



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00011391--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual la Directora de la ESCUELA DE CIENCIAS GEOLÓGICAS, solicita autorización para el dictado de las asignatura optativas; y

CONSIDERANDO:

Que cuenta con el Visto Bueno de la Secretaría Académica Área Geología;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Autorizar el dictado de las Asignaturas Optativas, para la Carrera de CIENCIAS GEOLÓGICAS (Plan 251-12), durante el primer y segundo semestre del año 2022 en el ámbito de la Escuela de GEOLOGÍA, que como ANEXO I se adjunta a la presente resolución.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese a la Escuela de Geología, a la

Secretaría Académica Área Geología, al Área Oficialía, al Área de Apoyo Administrativo a la Función Docente y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

AB/Mbl